

Santa Fe, 23 de marzo de 2021

VISTO el Expte. CD N° 007/2021, caratulado: **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental Ingeniería Mecánica ha avalado la propuesta al respecto.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para realizar el llamado a concursos para cubrir un cargo de **Profesor Asociado Ordinario, 1 dedicación simple, en la asignatura Tecnología de Fabricación, en el Departamento Ingeniería Mecánica**, proponiendo los jurados y requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo** que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 080

GFA
EJD
ROG

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

CONCURSOS PROFESORES ORDINARIOS - DEPARTAMENTO INGENIERÍA MECÁNICA

AREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACION	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
Organización y Producción	Tecnología de la Fabricación	Profesor Asociado	simple	Ing. Rubén Tonini - Facultad Regional Santa Fe Ing. Aldo Grenon - Facultad Regional Reconquista Ing. Daniel Fertoni - UNL Veedor graduado Ing. Sebastián Falco Veedor Alumno Sr. Ignacio Kuchen	Ing. Rodrigo Leurino Esborraz - Facultad Regional Santa Fe Ing. Alberto Remedi - Facultad Regional Paraná Ing. José María Flores - UNER Veedor Graduado Ing. Mariano Pagliolico Veedor Alumno Sr. Farioli Joaquín Fernando

JUSTIFICACION DEL LLAMADO: Este llamado se produce por la baja del Profesor Ordinario en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, por lo cual no significa un nuevo cargo, ni implica erogación presupuestaria, sino la necesidad de jerarquizar y avanzar con la realización de concursos para consolidar la planta docente con carácter de Ordinarios

PERFIL DEL POSTULANTE: Poseer preferentemente título universitario en Ingeniería Mecánica o relacionado con ésta y/o acreditar antecedentes como docente o auxiliar en la asignatura objeto del concurso o materia afín de tecnologías básicas.

